

## La contribución de la educación al desarrollo local en tres países latinoamericanos

The contribution of general education to local development in three Latin-American countries

Dr. C. Argelia Fernández Díaz<sup>1</sup>, <https://orcid.org/0000-0002-6177-4814>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

[argeliafernandez54@gmail.com](mailto:argeliafernandez54@gmail.com)

### Resumen

**Objetivo:** El artículo pretende comparar la visión sobre la contribución de la educación al desarrollo local en tres países de América Latina (Paraguay, Perú y Cuba).

**Métodos:** La unidad de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo propició la comprensión y la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la participación de los actores sociales en el sistema educativo. El análisis documental posibilitó la recogida de testimonios y datos bibliográficos.

**Resultado:** Se describe la visión sobre la contribución de la educación al desarrollo local en los tres países seleccionados.

**Conclusiones:** La educación contribuye al desarrollo local y para lograrlo es preciso proyectar los currículos que propicien la vivencia en los estudiantes y la participación como vía para garantizar una contribución contextualizada y eficaz a la sociedad. El currículo que introduce entre sus objetivos cómo tener en cuenta la contribución al desarrollo local, no solamente evalúa conocimientos, sino también valores y comportamientos adecuados hacia lo comunitario, local y territorial. La unidad de actores sociales en interrelación con las influencias educativas de las instituciones educacionales garantiza una mayor vivencia en los estudiantes que, al sentirse partícipes de la transformación del desarrollo local.

**Palabras claves:** Educación, desarrollo local, acción comunitaria, actores sociales.

### Abstract

**Objective:** This article aims at comparing how general education contributes to local in three Latin-American countries (Paraguay, Peru y Cuba).

**Methods:** The unity of the synthetic analytical and deductive methods and the systematization of experiences makes possible the understanding and construction of a theoretical framework that explains the role of social agents in general education. Documents reviewing helps to collect individual testimony.

**Result:** The main finding is the description of how the contribution of general education to



local development is outlined in the educative system organization in Paraguay, Peru and Cuba.

**Conclusions:** Education contributes to local development; to attain that goal the curriculum should provide the students opportunities to enroll in real activities leading to a contextualized and effective contribution to society. A curricular design aimed at contributing to local development will certainly assess not only the students' knowledge but moral values and proper behavior as well. The unity of social agents and educative influences will lead the students to real involvement, feeling they are taking part in local development.

**Keywords:** education, local development, community action, social actors

**Recibido: 10 de febrero del 2023.**

**Aprobado: 15 de mayo de 2023-**

## Introducción

El logro de la calidad en la educación se viene estimulando hace varias décadas a nivel mundial. Numerosas reflexiones políticas, pedagógicas y epistemológicas así lo afirman. Ellas inciden sobre los currículos y sobre las prácticas de enseñanza en todos los niveles educativos, y se evidencia porque en todo avance hacia el desarrollo en cualquier país, en función de fomentar una sociedad del aprendizaje y del conocimiento, siempre se tiene en cuenta, ¿cómo transformar el sistema educativo? Sin embargo, hoy se añade, ¿cómo contribuye la educación al desarrollo local?

Esta idea implica, tener en cuenta cómo todas las influencias educativas contribuyen a dicha transformación. Unido a esto, está, el fortalecimiento de las oportunidades de aprendizaje, así como el aseguramiento de la sinergia de esas influencias educativas en el sistema educativo. Se trata de concebir desde la política educativa, una educación que no sea exclusiva solamente de la participación de los actores de la institución educativa, sino que se involucren otros actores sociales a nivel local y comunitario en la educación, sin importar el nivel educativo.

Muchas experiencias se encuentran internacionalmente, donde además del sistema educativo se articulan con este otros actores sociales, en espacios reconocidos mundialmente como extraescolares, que tiene un alcance comunitario, local o en otra dimensión territorial. El desarrollo local en Cuba, en estos momentos alude al impulso de estrategias de desarrollo endógeno que comiencen desde abajo a reconstituir el tejido social, donde se evidencie la participación de las organizaciones sociales y la base económica de las regiones, comunidades y barrios. Todo esto visto, desde la promoción en busca de apoyo para la educación, de familias, de vecinos en los barrios, de comunidades urbanas y rurales, en general de la población en cada territorio.

Es innegable que en todo discurso donde se evidencia la promoción a la transformación educativa, está presente la participación social, ciudadana, comunitaria, popular. Ya que, desde la década del 60, es un hecho la participación en Cuba de actores sociales en actos educativos. No obstante, en América Latina, no todas las experiencias en este sentido han sido fructíferas, en general se alude a que no se ha logrado una verdadera participación en el sistema educativo.

Esta idea, sin embargo, está presente a nivel mundial, desde el planteamiento de instituciones como la Unesco y la Unicef, las que en el “Informe de la Consulta Temática Mundial sobre Educación en la Agenda de Desarrollo Post” establecen que:

Se espera que los sistemas educativos transmitan valores que ayudarán a desarrollar sociedades más justas e inclusivas; también deben proporcionar una variedad de experiencias de aprendizaje para capacitar a una ciudadanía competente y activa, y garantizar la calidad y equidad en los resultados de aprendizaje. Además, los estudiantes necesitan competencias nuevas y complejas, no solo para llevar vidas económicamente productivas, sino también para vivir juntos en un mundo que cambia, sino también para vivir juntos en un mundo que cambia rápidamente y transformarse en “aprendices auto dirigidos que pueden abordar sus propios deseos y preocupaciones y pueden abogar por sus metas y aspiraciones” (Unesco & Unicef, 2013, p. 24).

Se va a la búsqueda de lograr una preparación más eficaz en los seres humanos y a partir de esto, que el mundo sea un lugar mejor cada día. Sobre esto versan la Agenda 2030 y los objetivos para el desarrollo sostenible. Esto es importante que se asuma por todo profesor, en la educación de sus estudiantes, sobre todo lo relacionado a la necesidad de ir ganando en una responsabilidad social. Esto favorece que se adapten a la continuidad del cambio social y puedan establecer relaciones sociales adecuadas, que promuevan un desarrollo sostenible, desde la creación de barrios, comunidades y territorios, más equitativos, justos y con superiores cualidades humanas. Lo que permite que velen por el desarrollo sostenible de forma conjunta y en beneficio de todos.

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en la formación inicial del docente significa integrar en su currículo formativo elementos propios de la responsabilidad social (RS), dirigido hacia una exigente adaptación y cambio social continuo como forma de entender el desarrollo humano, explicando el establecimiento de vínculos sociales y de construcción de comunidades humanas más justas y mejores.

En la investigación “Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina, por Rosa María Torres, se destaca;

La década de 1990, con las grandes transformaciones que trajo consigo a nivel mundial, en todos los órdenes, trajo muchas y variadas propuestas de reforma para la educación,

---

desde versiones tibias de mejoramiento de la calidad de la educación (escolar)” hasta propuestas radicales de cambios de paradigma, algunas de las cuales, confiando en el superpoder de las modernas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Torres, 2000, p. 2)

Desde posiciones políticas disímiles, se trata de dar un vuelco a la educación con vistas a lograr la calidad y capacidades requeridas en todos los seres humanos que den respuesta a todos los avances que vienen sucediéndose. A partir de un estudio comparativo de la participación en experiencias de América Latina y Cuba, con el interés de reconocer cómo desde la educación se contribuye al desarrollo local como única variable, se presentan los argumentos que continúan. El presente artículo parte de sistematizar experiencias de participación de actores sociales en el sistema educativo, en países latinos y en Cuba, que permiten plantear como objetivo comparar la visión sobre la contribución de la educación al desarrollo local en tres países de América Latina (Paraguay, Perú y Cuba).

### **Métodos**

El artículo a partir de la valoración de experiencias de participación de actores sociales en interrelación con el sistema educativo de todos los niveles, y los beneficios que promueve esta relación al desarrollo local, en algunos países latinos y en Cuba. Pretende desde la unidad de los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo propiciar la comprensión y la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la necesidad de promover la participación de los actores sociales en el sistema educativo.

Se parte de analizar experiencias en Cuba y en países foráneos, donde se sistematizaron las experiencias consultadas. Además, esto permitió un acercamiento a definiciones y aspectos metodológicos necesarios, para establecer indicadores comparativos que posibiliten fundamentar porque sí se contribuye desde las instituciones educativas, en interrelación con otros actores sociales, al desarrollo local en toda la sociedad.

El análisis documental posibilitó la recogida de testimonios y datos registrados en la bibliografía oficial, que sirven de sustento a las valoraciones realizadas para construir la fundamentación planteada. Todo el estudio realizado, y la experiencia personal de la autora con más de 25 años de trabajo en la interrelación de las instituciones educativas con lo local y comunitario, permitieron establecer los elementos que argumentan la relación de la educación y el desarrollo local.

Se determinaron los siguientes aspectos para establecer el estudio: 1) proyección curricular establecida, 2) instrumento de proyección educativa que compromete acciones en función del desarrollo local, 3) participación comprometida de actores estatales y privados y 4) debilidades que se presentan. Otros indicadores pudieran estar presentes, de hecho, en estos se

evidencian las diferencias encontradas por la autora en función de la valoración que se presenta en este artículo.

El estudio versa sobre la consulta a cómo se está manifestando el aporte al desarrollo local, de los diferentes niveles educativos en tres países latinoamericanos que se toman como ejemplos, permite concretar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la contribución al desarrollo local desde la educación, como resultado. Es obvio que, en alguna medida, solamente con preparar a sujetos para la vida, desde las instituciones educativas a más largo alcance se contribuye al desarrollo local. Esto es posible, dado que se insertan personas que pueden contribuir a ese desarrollo en la sociedad. Por lo que se parte de esta reflexión y queda claro para la autora la idea de qué se logra, casi siempre, este propósito.

### **Resultados y discusión**

Se sostiene en lo planteado por la Unesco sobre educación para el desarrollo sostenible (EDS), objetivos para el 2030.

El marco EDS para 2030 se basa en los objetivos del Programa de Acción Mundial, cuyo propósito era reorientar y fortalecer la educación y el aprendizaje para contribuir a todas las actividades en favor del desarrollo sostenible. Además, coloca un enfoque más fuerte en la contribución central de la educación al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El marco EDS para 2030 contribuye directamente al ODS 4, relativo a la educación inclusiva y de calidad, en particular a la meta 4.7, así como a todos los demás ODS, con miras a brindar una educación pertinente centrada en la responsabilidad por el futuro. (Unesco, 2020, p. 3).

Después de un estudio de algunas concepciones acerca del desarrollo, se evidencia que se inicia a partir de finales de la Segunda Guerra Mundial lo referente al desarrollo comunitario y hoy a la luz de los cambios económicos y sociales, se hace referencia al desarrollo local. Desde sus inicios la terminología relativa al desarrollo local refleja cómo la construcción colectiva y democrática de bienes y cultura en sentido integral trabaja en pos de elevar la calidad de vida, y cómo el propio proceso de desarrollo ha estado marcado por un énfasis en propuestas economicistas.

En nuestra visión el desarrollo local alude al impulso de estrategias de desarrollo endógeno que comiencen desde abajo a reconstituir la participación de todos los actores sociales en un país, donde se estimule hacia nuevas iniciativas de trabajo productivo de familias, barrios, comunidades urbanas y rurales y municipios. Por tanto, la inclusión social es el desafío del desarrollo local, a la vez que revaloriza los componentes socioculturales, políticos y económicos, generando capacidad de gestión, a través de articulaciones verticales y horizontales entre diversos actores sociales, donde se insertan las metodologías participativas. Se recupera por tanto el quehacer desde la dimensión comunitaria y local. Los actores sociales

---

se deben convertir en agentes de cambio para impulsar este proceso, tanto en emprendimientos públicos, como privados.

Esto demuestra la importancia de que las instituciones educativas promuevan el desarrollo local, como parte que son de las comunidades vecinales donde se insertan. Esto se puede lograr desde la contextualización de su currículo, atendiendo a lo territorial, local y comunitario. Es clave entonces la interacción constante con otras agencias socializadoras en esos entornos antes mencionados. Además, demanda un compromiso e involucramiento, desde el diálogo genuino entre esos actores que forman parte de la interrelación. Esto ha exigido un fuerte debate, en espacios pedagógicos, sobre la necesidad de que esa interacción permita desde una mayor científicidad la formación de habilidades en las nuevas generaciones, que propicien una mejor preparación para el desarrollo futuro e inserción social.

Es preciso entonces, atender a los saberes necesarios que están bien establecidos desde el currículo, y cuáles se anexan como parte de los currículos institucionales, es ir continuamente repensando, cuáles hay que añadir de acuerdo con el desarrollo contextual en cada momento. Todo ello porque la sociedad requiere continuamente, en pos del desarrollo, personas formadas con un alto grado de autonomía, con capacidades para la participación y el protagonismo social, habilidades sociales y comunicacionales, de pensamiento crítico y las referidas a la responsabilidad. Y esto es preparar a las personas para que contribuyan y aporten, con más conocimientos y preparación al desarrollo local.

En la producción científica sobre la innovación social para el desarrollo local queda clara la necesidad de que la educación se proyecte en función de la transformación del desarrollo local (Pérez y Lutsak-Yaroslava, 2017, p. 158). En pocas palabras, estos y otros estudios apuntan a que los retos del contexto contemporáneo exigen los cambios fundamentales en la organización económica, pero de manera especial se espera un cambio en la organización social y de comportamiento donde la innovación social, a nivel local, puede generar las experiencias positivas necesarias hacia esa dirección.

Las problemáticas locales no pueden ser ajenas a las instituciones educativas, se manifiestan en las mismas, ya que repercuten en su quehacer cotidiano. De esta aseveración se desprende la necesidad de que existan profesionales con pensamiento crítico, con conocimientos profundos de su realidad local, comunitaria y territorial. Todo ello junto a su capacidad de adaptación al cambio y que demuestren en su actuación un compromiso ético con la sociedad.

Queda claro que cuando se interrelaciona una institución educativa con lo comunitario, local o territorial debe tenerse como punto de partida el convencimiento de todos las que la conforman y los actores involucrados de esos contextos. Está presente en esto, el cumplimiento del fin de las instituciones educativas, cuando se une al perfeccionamiento de

las condiciones sociales, culturales, políticas y educativas de la comunidad en la que está inserta.

En un informe de la Unesco se destaca lo siguiente al hacer referencias a los modelos de desarrollo:

Existen dos posiciones distintas en la relación entre educación y desarrollo. La primera se sustenta en que la educación contribuye a la acumulación del capital humano, para lograr ingresos más altos y un crecimiento económico sostenido y reducción de la pobreza (la educación es una inversión); la segunda se concentra en el desarrollo humano equitativo, sostenible y solidario, capaz de generar una mejor distribución de la riqueza que contribuya efectivamente a la inclusión social y productiva de los sectores de la población que sufren altos niveles de exclusión (la educación es un derecho, no es una inversión) (Unesco, 2004, p.48).

Se evidencia así que es indiscutible, que con la educación se sustenta una población más culta y preparada para su inserción social; no es hacer énfasis solamente en lo económico, es el derecho que tiene todo ser de elevar su nivel educacional y tener una mejor calidad de vida. Por tanto, la mirada hacia el desarrollo local debe ir encaminada a promover una educación más equitativa y de inclusión y contribuir al desarrollo local desde una educación con calidad. Esto permite percibir el desarrollo local como un proceso de crecimiento económico, pero también de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población comunitaria.

Es entender el territorio no solamente como un lugar geográfico, sino como un conjunto mucho más amplio de alianzas, redes y relaciones que las personas y las instituciones establecen entre sí en pos del desarrollo personal y social. Estas diferencias, entre ambas posiciones del desarrollo local, implican el reconocimiento de que la realidad es diversa. El desarrollo local trata, sí, de rescatar el valor de las particularidades e identidades territoriales y se concibe a sí mismo como un instrumento de gestión de las diferencias.

En correspondencia con el desarrollo local desde la educación se presentan y analizan experiencias en algunos países latinoamericanos.

En Paraguay se plantea cómo la institución educativa de cualquier nivel debe adecuar el currículo al contexto local, destacando que:

- Tiene su base en la vida comunitaria, utilizando la naturaleza, la historia, el arte, las actividades socio económicas, como insumos para la práctica pedagógica.
- Explora la diversidad de recursos disponibles en la comunidad de donde pertenece la escuela.
- Brinda oportunidad de aprender de manera simultánea y transversal en todas las áreas curriculares.

- 
- Posibilita la participación de la comunidad, al brindar sus aportes para enriquecer los aprendizajes.
  - Conduce a conocer la comunidad de donde pertenece el estudiante, fortalece el vínculo con la diversidad de actividades comunitarias, ayuda a una mejor comprensión y contribuye al empoderamiento de su comunidad (Unesco, 2004, p. 3).

De formar más reciente se evidencia la necesidad de la vinculación universidad con lo local, la consolidación de los programas en el ámbito técnico-profesional, una mejora en las oportunidades de acceso y permanencia, teniendo en cuenta también la educación superior en relación al desarrollo regional y nacional. Al respecto Ferreira (2021) apunta “analizar la evolución del sistema educativo paraguayo y el contexto en que se dieron las reformas desde un inicio nos permite entender como está ligada la estructura educativa y el desarrollo del país” (p 45).

En Perú en lo referente a las instituciones y el desarrollo local, el Instituto de Desarrollo Urbano, destaca que:

- La escuela tiene como finalidad prestar servicios educativos de calidad adaptados a las necesidades y prioridades del desarrollo de capacidades de las personas como agentes de su propio destino y del desarrollo de sus localidades.
- Apuesta por una institucionalidad ágil pero sólida que le permita gestionar adecuadamente su proyecto pedagógico a través de la aplicación de sus lineamientos básicos, orientaciones metodológicas, matriz temática curricular, programas y módulos educativos, de acuerdo a los objetivos de aprendizaje, se caracteriza por: manejar una comprensión básica del desarrollo local y de sus relaciones con el entorno. y su propia realidad, ser coprotagonistas de la elaboración de planes locales integrales y participativos y por promover el fortalecimiento y la concertación de los diferentes actores locales generando entre ellos sinergias favorables al desarrollo local (Valdeavellano, 2017, p. 325).

En cuanto al aporte de la academia, es decir, los centros universitarios foráneos, se destaca las experiencias de la Escuela para el Desarrollo Local, así como la de la Universidad Nacional de Misiones, en cuanto a la gestión y aportes tecnológicos al desarrollo local. (Mantulak, Michalus y Miño, 2006, p 199).

El tema del desarrollo local se refiere justamente a un tipo de desarrollo cuya realidad, objetivos, actores y sujetos están “localizados”, su eficacia deviene de haber sido ideado como un desarrollo endógeno que añade a las estrategias de desarrollo la dimensión territorial. Al respecto, resulta necesario destacar que:



- Al ser un desarrollo endógeno, su consolidación requiere de la participación colectiva de los actores que integran la sociedad local: empresarios privados, sector político-administrativo, organizaciones civiles, iglesias, universidades, etc.
- El desarrollo local, más que un paradigma, es una estrategia de intervención, consciente y, vinculado con un proyecto compartido con identidades y voluntades fundadas en los valores de solidaridad y responsabilidad de los agentes y actores con un territorio dado.
- Entonces, cuando desde el paradigma del desarrollo local se pondera el papel de la universidad, el propósito es inaugurar una nueva etapa del desarrollo en Latinoamérica, concibiendo por primera vez que en la región existe la universidad, que el conocimiento debe servir tanto a “lo privado” como a lo público”, con el fin de darle competitividad a la región ya sus localidades, tanto en términos económicos como de calidad de vida.

La posición de estos dos países latinoamericanos (Paraguay, Perú) pondera el desarrollo local, también desde la educación, lo que resulta coincidente con las expectativas de la agenda 2030, así como desde la visión de autores como Coraggio (2002); Malacrida (2010); Mantulak, Michalus y Miño (2006); Miranda, Sánchez & Vilorio (2021); Muñoz (2007); Núñez Jover, Alcázar y Proenza (2017); Pegalajar, Burgos y Martínez (2022); Peña, Pegalajar y Montes (2023); Pérez, Nuñez y Font (2016); Pérez y Lutsak-Yaroslava (2017); Peroni (2009), Solís, Ruiz, Limón & Valderrama (2019).

Peroni (2009), desde época temprana, destaca que en Latinoamérica el desarrollo local es controversial, lo que fundamenta al decir: 1) que las limitaciones de la región no hacen posible la adecuada vinculación de las instituciones educativas; 2) porque la globalización arrasante persigue el crecimiento económico sin vinculación con la ética; 3) por la insuficiente autonomía local y la desvinculación de las comunidades con los proyectos de desarrollo de mayor alcance y concluye que dichas tensiones, hacen que el desarrollo local no tenga la mirada esperada como modelo orientador, como germen de otra mirada del desarrollo humano (pp. 99-120):

En Cuba la contribución de la educación al desarrollo local es un hecho que se ha ido consolidado desde 1959 como resultado del proyecto social del país y el compromiso de las instituciones de la educación general y las universidades con la sociedad. De acuerdo con Uriarte (citado por Zabala, Bonilla y Jiménez, 2020, p. 6), se pueden identificar cinco características en las iniciativas de desarrollo local en Cuba:

- Actúan sobre áreas pequeñas y geográficamente bien definidas.
- Poseen una visión holística e integral del barrio.
- Utilizan metodologías de planificación comunitaria participativa.
- Priorizan esfuerzos que puedan llevarse adelante con los recursos de la comunidad, complementados por apoyos reducidos de los gobiernos locales

- Incluyen la capacitación para incrementar las capacidades en el nivel comunitario (Zabala, et al., 2020, p. 6).

#### *Contribución de la educación al desarrollo local en Cuba. Período 2012-2022*

Los documentos rectores del Ministerio de Educación de la República de Cuba proponen el modelo a seguir en la inserción del sector al desarrollo local. A partir del perfeccionamiento educacional, iniciado en el 2012, se destaca la función de las instituciones educativas en relación con lo local, comunitario y territorial en la promoción del desarrollo local: “La relación institución, familia y comunidad se debe concebir como sistema, como una integración de esfuerzos para el logro de los objetivos educativos, donde juegue una función protagónica el consejo de escuela” (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2016, pp. 129-145).

Por su parte en las orientaciones que el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas ofrece se define claramente que

“El trabajo en red de instituciones y modalidades educativas en cada consejo popular se define como un espacio para la interacción, colaboración y complementación de los diferentes agentes: las organizaciones e instituciones comunitarias, los líderes y figuras comunitarias, las entidades económicas y de servicio, por medio de sus administraciones y colectivos laborales, también los consejos de escuela y las familias, los delegados del Poder Popular y el presidente del consejo, entre otros, así como de toda la infraestructura existente a nivel de cada territorio, para su implicación en el proceso educativo, en correspondencia con la política (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2016, pp. 55-58).

La universidad en Cuba es ejemplo de cómo se proyectan las acciones al desarrollo local. Pueden citarse múltiples ejemplos, y entre estos se destaca “el liderazgo del Gobierno para el desarrollo local en el municipio Santiago de Cuba, [...] el Departamento de Superación de Cuadros y Reservas de la Universidad de Oriente procedió a realizar en octubre del 2020 un entrenamiento en gestión del desarrollo local con el objetivo de proporcionar herramientas y habilidades (Colás y Pérez, 2022, p. 51)

La universidad tiene una misión importante que cumple desde su función social permitiendo una transformación del medio desde la visión que tiene de integración a los procesos del desarrollo local y territorial. En Cuba, se considera la universidad como una institución social con una alta responsabilidad ante el mejoramiento económico, político, social y cultural del país. Por tanto, la Educación Superior se involucra desde el currículo con la comunidad, lo local y territorial, contribuye así con la sociedad a preservar, generar y promover la cultura.

En tal sentido Peña, Pegalajar y Montes (2023) aseveran que “las universidades se consideran formadoras de personas emprendedoras y también generadoras de escenarios de oportunidad para el crecimiento social, cohesivo y sostenible, en una economía del conocimiento” (p. 207)<sup>1</sup>.

Lo importante es que se logre una participación de empoderamiento, donde se manifieste la equidad social, que debe ser significativa y auténtica y que vaya en pos del desarrollo. Esto implica que todos los actores desde sus roles, ámbitos y dimensiones de lo educativo, a nivel de aulas, instituciones educativas y de lo local, así como a nivel nacional y global.

Esta relación entre educación y desarrollo local debe ser objeto de investigación en las universidades para promover los procesos de desarrollo local, y la relación de las instituciones educativas y los actores sociales del desarrollo comunitario.

En el marco de la agenda 2030, con el objetivo 4 de calidad en la educación, es importante que se preparen los docentes, en lo referente al desarrollo local, para garantizar la **inclusión** de estos contenidos **en sus clases** y permitir que los estudiantes incorporen a sus saberes lo relacionado al componente de sostenibilidad, así como persuadirlos de que una sociedad mejor es posible.

A partir del estudio realizado se considera que los argumentos teóricos y metodológicos más importantes donde se evidencia la contribución al desarrollo local desde la educación son los siguientes:

- La necesidad de que en cada institución educativa sea de cualquier nivel, se contextualice el currículo, atendiendo las necesidades y prioridades establecidas desde lo territorial y a las potencialidades educativas, en ambos sentidos de las instituciones y de lo local.
- Promover las acciones desde la sensibilización de centros, personas en particular, estudiantes, en pos de una participación auténtica y comprometida, que permita un accionar con proyección al mejoramiento humano y social.
- Hacer realidad la necesidad de que todos podemos educar, además de ser educados.
- La función de la vivencia en la eficacia del aprendizaje, mientras más eficaz es el aprendizaje desde lo que se vivencia en la realidad, más eficaz es la actuación ante esa realidad.
- El desarrollo cognitivo se logra a partir del empeño de un sujeto en su aprendizaje y a la función de mediadores que cooperan en que sea capaz de interiorizar para posteriormente actuar en la realidad en la que se inserta.

Encontrar vías que propicien vínculos entre las instituciones educativas con la comunidad, lo local y territorial **permite** una mayor relación con la realidad y una forma más participativa de

---

encontrar las acciones creativas que favorecen el desarrollo local. Es alcanzar que las instituciones educativas se sumen al perfeccionamiento de lo local, ya que la propia institución educativa se convierte en actor social que, desde sus saberes y su conocimiento científico, contribuye al desarrollo

### Conclusiones

La educación contribuye al desarrollo local y para lograrlo es preciso proyectar los currículos que propicien la vivencia en los estudiantes de cualquier nivel, y utilizar una metodología participativa, que permita una eficacia en el cumplimiento de los objetivos propuestos, lo que garantizara una contribución contextualizada y eficaz a la sociedad.

El currículo que introduce en sus objetivos cómo tener en cuenta la contribución al desarrollo local, no solamente evalúa conocimientos, sino también valores y comportamientos adecuados hacia lo comunitario, local y territorial. La unidad de actores sociales en interrelación con las influencias educativas de las instituciones educacionales de cualquier nivel educativo garantiza una mayor vivencia en los estudiantes que, al sentirse partícipes de la transformación del desarrollo local, pueden estar más comprometidos con el cambio social y favorecer la eficiencia de su contribución.

### Referencias

Colás, O. y Pérez, R. (2022). El proceso de gestión del desarrollo local desde el ámbito universitario. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 50-54. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/download/358/379>

Coraggio, J. L. (2002). Universidad y desarrollo local. En *Seminario Internacional "La educación superior y las nuevas tendencias"* (pp. 1-15). Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://www.ses.unam.mx/curso2011/pdf/M2S2-Coraggio-Univ.pdf>

Ferreira, A. M. (2021). *Educación y desarrollo social y económico en el Paraguay*. Asunción, Paraguay: Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política. Recuperado el 15 de diciembre de 2022, de <http://dspace.unila.edu.br/123456789/6335>



Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2016). *Documento para el perfeccionamiento*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de [https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/10/investigacion\\_3\\_perfeccionamiento.pdf](https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/10/investigacion_3_perfeccionamiento.pdf)

Malacrida, M. G. (2010). *Aprendizaje-servicio y desarrollo local y territorial*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de [https://www.clayss.org.ar/06\\_investigacion/jornadas/Libro\\_II-Jornada-Investigadores-Aprendizaje-Servicio/CI-03\\_Malacrida.pdf](https://www.clayss.org.ar/06_investigacion/jornadas/Libro_II-Jornada-Investigadores-Aprendizaje-Servicio/CI-03_Malacrida.pdf)

Mantulak, S., Michalus, J. C. y Miño, J. E. (2006). *Aportes de la academia al desarrollo local y regional. Experiencias en América Latina*. Lima, Perú: Ed. Universitaria.

Miranda, L. F., Sánchez, J. O. y Vilorio, J. J. (2021). *Sostenibilidad ambiental en la educación superior: una revisión del campo*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://doi.org/10.24320/redie.2021.23.e09.4053>

Muñoz, R. (2007). *Principales concepciones sobre el desarrollo y las perspectivas*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Núñez Jover, J., Alcázar, A. y Proenza, T. (2017). Una década de la Red Universitaria de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local en Cuba. *Retos de la Dirección*, 11(2), 228-244. Recuperado el 12 de diciembre de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552017000200015&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552017000200015&lng=es&tlng=pt).

Pegalajar, M. C., Burgos, A. y Martínez, E. (2022). Educación para el desarrollo sostenible y responsabilidad social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 421-437. Recuperado el 23 de diciembre de 2022, de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.458301>

Peña, M. Á., Pegalajar, M. C. y Montes, A. M. (2023). El reto de la Educación en Emprendimiento en la Universidad: percepciones del estudiantado de Educación. *Revista de Investigación Educativa*, 41(1), 205–222. Recuperado el 10 de enero de 2023, de <https://doi.org/10.6018/rie.516571>

---

Pérez, D., Nuñez, I. y Font, E. (2016). Globalización y desarrollo local, una propuesta metodológica de gestión de información y el conocimiento. *Economía y Desarrollo*, 157(2), 107-119. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842016000200008&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842016000200008&lng=es&tlng=en).

Pérez, M. C. y Lutsak-Yaroslava, N. V. (2017). La producción científica sobre la innovación social para el desarrollo local. Una revisión bibliométrica. *Revista Prisma Social* (19), 146–182. Recuperado el 15 de diciembre de 2022, de <https://revistaprismasocial.es/article/view/1750>

Peroni, A. (2009). El desarrollo local a escala humana: experiencias de desarrollo comunitario en el sector salud. Chile. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 1-16. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30512211007>

Solís, C., Ruiz, J., Limón, D. & Valderrama, R. (2019). Sustainability in the University: A Study of Its Presence in Curricula, Teachers and Students of Education. *Sustainability*, 11(23), 6620-6634. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://doi.org/10.3390/su11236620Sunthonkanokpong>

Torres, R. M. (2000). *Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <http://www.oas.org/udse/documentos/socivil>

Unesco. (2004). *Educación y desarrollo local: tensiones y perspectivas. Reflexiones sobre experiencias en la región andina*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142558>

Unesco. (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible. Objetivos para el 2030*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>

Unesco & Unicef. (2013). Hacer de la educación una prioridad en la agenda de desarrollo post-2015. *Informe de la Consulta Temática Mundial sobre Educación en la Agenda de Desarrollo Post-2015*. Recuperado el 15 de diciembre de 2022, de



<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Folleto-UNESCO-UNICEF.pdf>

Valdeavellano, R. (2017). *Escuela para el desarrollo local*. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de Instituto de Desarrollo Urbano CENCA, Perú:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/freire/valdeavellano.pdf>

Zabala, M. C., Bonilla, G. y Jiménez, R. M. (2020). Algunas experiencias de desarrollo local y comunitario en Cuba: los Talleres de Transformación Integral de Barrios y la Oficina del Historiador de La Habana. *Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*, 8(especial), 1-26. Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://clc.camden.rutgers.edu/files/Some-experiences-of-local-development-in-Cuba-.pdf>.

### Síntesis curricular

Argelia Fernández Díaz es Doctora en Ciencias de la Educación, profesora titular y consultante de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de la Habana, Cuba. Con 51 años de experiencia como docente, de ellos 35 en Educación Superior. Ha publicado textos en Cuba y en el extranjero, así como numerosos artículos relacionados con la labor docente, la familia y la comunidad.